

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

PROXIMAS FIESTAS CASTELLANAS, EN BURGOS

Burgos.—El Ayuntamiento ha aprobado una proposición de la Alcaldía, en virtud de la cual la erección, en Burgos, de una estatua, dedicada al Cid, revestirá caracteres de gran acontecimiento, análogo a las memorables fiestas del Centenario de Castilla. El Ayuntamiento acordó constituir una junta, cuya presidencia será ofrecida a S. E. el Jefe del Estado y que estará constituida por los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército y Educación Nacional, con otras personalidades. Entre los actos que han de celebrarse se pretende la organización de una Exposición comercial de ambas Castillas. (Logos)

Una medalla de oro y brillantes, al Caudillo

Jaén.—La cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y María Santísima de los Dolores, ha concedido al Caudillo la primera medalla de oro y brillantes de la hermandad, con motivo de haber aceptado el Jefe del Estado, recientemente, el cargo de gobernador honorario de la hermandad, que le fué ofrecido por acuerdo unánime. La medalla le será entregada en fecha breve, para lo que se ha solicitado la correspondiente audiencia. (Logos.)

Las maquinaciones políticas tramadas en Londres contra el Gobierno español

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DIO CUENTA AL CONSEJO DE UNA NOTA ENTREGADA EN LA EMBAJADA BRITANICA EN MADRID

Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario

Madrid.—En la Subsecretaría de Educación Nacional se facilitó esta noche la siguiente nota del Consejo de Ministros, celebrada en El Pardo bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

El ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Consejo de las maquinaciones políticas tramadas durante los pasados días en Londres contra el Gobierno español, con la connivencia del titular del Foreign Office y que constituyen un intolerable complot de ingerencia por parte de aquel ministro extranjero en los asuntos internos de España, y dió lectura a la enérgica nota que el Ministerio español de Asuntos Exteriores ha entregado el día 22 a la Embajada de la Gran Bretaña en Madrid, protestando de una actitud tan poco amistosa, que está en abierta contradicción con la conducta de respeto que el anterior Gobierno mantuvo con nuestro país durante la pasada guerra y con las garantías y ofrecimientos que aquel Gobierno hizo al español para la etapa de la post-guerra.

En el Consejo se aprobaron las siguientes disposiciones:

PRESDENCIA.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Nacional de Estadística.

Recursos de agravios.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se imponen, por transgresión en materias de tasas, las siguientes sanciones: Multa de 250.000 pesetas a la razón social «Biosca y Trullas S. A.» (Barcelona) y cierre del establecimiento por tres meses; a «Almacenes Rodríguez, S. A.» (Madrid), multa de 200.000 pesetas y cierre por tres meses del establecimiento de Ronda de San Pedro; a «Electra Industrial de Carburos», multa de 300.000 pesetas a «Extractos Curientes y Productos Químicos, S. A.», multa de 400.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Civil al ingeniero inspector jefe de la Sección del Cuerpo de Ingenieros de Minas, don Agustín Martín y Bertrán de Lis.

Decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y el funcionamiento de la Escuela Diplomática.

GOBERNACION.—Decreto por el que se reforma el artículo 6.º del Reglamento de 8 de marzo de 1946, para la lucha contra la

lepra, dermatosis y enfermedades sexuales.

Decretos de personal.

Propuestas de subvenciones para la reconstrucción de los templos parroquiales que se relacionan.

EJERCITO.—Proyecto de ley por el que se ingresa en el C. A. S. E. a determinado personal de oficio, nombrado provisionalmente, y se crea el «Cuerpo de auxiliares de almacén de Artillería a extinguir».

Decreto sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Francisca Abarzuza Urruticotea.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se dispone cese en su cargo de director general de Aviación civil don Juan Bono Zois, agradeciéndole los servicios prestados.

Decreto por el que se nombra director general de Aviación civil a don Rafael Martínez de Pijam Nevot.

HACIENDA.—Decreto ley sobre ampliación de la cobertura de riesgos catastróficos al siniestro de Alcañá de Henares.

Decreto sobre emisión de Deuda amortizable de 1947.

Expedientes de crédito y trámite.

Decretos de personal.

JUSTICIA.—Expedientes de personal.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expediente sobre aprobación de adjudicación efectuada por

la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Expediente sobre aprobación de un contrato celebrado por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes.

Asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés social, a los efectos de su explotación forzosa para su parcelación por el Instituto Nacional de Colonización, de la finca «Río Gordos», sita en el término municipal de Burguillos del Cerro, provincia de Badajoz.

Decreto por el que se autoriza la prórroga, por un año, con arreglo a las normas que se fijan, del segundo plazo de reintegro de los préstamos concedidos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola a los labradores de Albuacete, Alicante y Murcia, damnificados por las inundaciones ocurridas en abril de 1946.

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición de las fincas «Bañuelos Altos», «Tejadillas», «Casasillas», «Retamar», «Larios», «Alamillos», «Aligtes» y otras, que componen los denominados ruidos del término municipal de Espejo, de la provincia de Córdoba.

Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto ley por el que se dispone sean de cuenta del Estado los gastos que originen la adquisición, obras e instalaciones de las tuberías de

conducción para abastecimiento de Cádiz, en su base naval y puertos.

Idem por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas de Avilés y los pueblos de Villagregio, Llaranes, La Maruca y San Juan de Nleva; de mejora de riego y revestimiento de la acequia Brazalet de Murtar (Valencia); de mejora de riego de Alfarg, Llom-

(Continúa en cuarta plana.)

El Padre José Antonio Laburu



El padre jesuita, que regresa a España después de ocho años de ausencia, durante los cuales ha explicado en la Universidad de Buenos Aires la asignatura de Psicología.

(Foto Vidal.)

Se regula el ingreso en la carrera diplomática y se reorganizan los estudios correspondientes

El estatuto del Magisterio abarca la completa ordenación de la educación primaria nacional

Ampliación del Consejo facilitada por el señor Ibáñez Martín

Madrid.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió a los periodistas, ante los que hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Su Excelencia el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz del Mérito Civil a don Agustín Martín y Bertrán de Lis, ingeniero inspector del Cuerpo de Minas, que ha terminado su vida activa al frente del Instituto Geológico y Mínero, en el que

ha desarrollado una magnífica tarea. Su larga vida profesional ha sido totalmente entregada a problemas míneros tan importantes para la vida española.

A propuesta del señor ministro de Asuntos Exteriores —agregó— ha aprobado el Consejo un decreto por el que se regula el ingreso en la carrera diplomática y se organizan los estudios correspondientes a esta importante finalidad. En lo sucesivo, los futuros servidores de España, en el exterior, además de una rigurosa oposición para ingresar en dicho Cuerpo, perfeccionarán sus estudios durante dos años en la Escuela Diplomática que, en cumplimiento de la Ley de Ordenación Universitaria y de la de régimen interno del Ministerio de Asuntos Exteriores en la Universidad de Madrid, se mantendrá para el ingreso en esta carrera la legislación vigente hasta el día. Estoy seguro de que la incorporación de estos estudios a la vida universitaria, en armónico enlace catédrico y diplomático, ha de producir una positiva mejora en servicio tan trascendental para la vida de España.

Después ha sido estudiado con todo detenimiento y celo por el Consejo de Estado y por fin ha merecido la aprobación de los ministros, con la que este magnífico ordenamiento dará agilidad y eficacia a la vida administrativa y docente del Magisterio Nacional. (Logos.)

Felicitación del general Trujillo a los Presidentes de Chile y del Brasil

Sugiere la conveniencia de romper las relaciones con todos los Gobiernos de ideología comunista

Ciudad Trujillo.—El general Trujillo ha enviado mensajes de felicitación dirigidos al presidente Dutra, del Brasil, y González Videla, de Chile, por la ruptura de relaciones de sus países con Rusia. El presidente Trujillo sugiere la conveniencia de que también se rompan las relaciones con los Gobiernos de ideología comunista existentes en el continente. Trujillo expone en su despacho que considera la medida adoptada por Chile y Brasil como un paso hacia la realización del ideal común de nuestros pueblos, basado en la defensa de la democracia y en la preservación de las libertades. (Efe.)

Guatemala, a la expectativa respecto a la ruptura de relaciones de Chile y Brasil con Rusia y Checoslovaquia, añadiendo que no tiene posibilidad de hacer lo mismo por que prácticamente no mantiene relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

El embajador ruso, que es el mismo acreditado en México, nunca ha presentado sus cartas credenciales al Gobierno de Guatemala, y este país suprimió la representación en Rusia.

El ministro dijo, por último, que no existe problema para Guatemala en este asunto. (Efe.)

ante el palacio presidencial en manifestación de adhesión a la ruptura de relaciones con Rusia, y entre otras cosas, dijo: «Los buques están hoy animados del mismo espíritu que cuando nuestros buques eran torpedeados».

En aquel entonces nuestras fuerzas armadas se enfrentaron con la tarea de organizar nuestra juventud para luchar en los campos de batalla de Europa y en los mares del Atlántico del sur. Allí y aquí hemos vengado el ultraje hecho a nuestra bandera. Allí y aquí luchamos por la liberación de los pueblos oprimidos.

Se refirió a la participación en la última guerra, y declaró: «Ciertas gentes menosprecian la contribución militar y económica del brasileño, olvidando nuestra cooperación, nuestra producción de materias primas y hasta su transporte por la Marina mercante brasileña, cuyos muertos perecieron lo mismo que los soldados en la línea del frente; olvidando la acción de las fuerzas navales del nordeste, la fuerza aérea brasileña en Italia y la vigilancia de las rutas marítimas; olvidando el coraje de la victoria por donde pasaron los elementos que habían de conseguir la destrucción de quienes querían dominar el mundo y esclavizarlo».

Esas mismas gentes insultan nuestra tierra al propagar que nuestro régimen, creado por nuestros propios representantes, es un régimen de esclavitud. (Efe.)

LA GRAN CRUZ DEL MERITO AGRICOLA AL MINISTRO DE TRABAJO, SR. GIRON

Las insignias y un álbum le fueron entregadas por representantes de los productores de todas las provincias

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se ha celebrado esta tarde el acto de la entrega de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don José Antonio Giron.

También le fué entregado al ministro de Trabajo un álbum en el que los productores

Ni Honduras ni Ecuador han sostenido relaciones con Rusia.

Quito.—El ministro de Asuntos Exteriores, al preguntarse sobre la posición del Ecuador frente a la ruptura de relaciones diplomáticas entre varias Repúblicas suramericanas y Rusia, se expresó diciendo que, dado el hecho de que no tenemos relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, se limita a tomar nota de tal situación como simple observador. (Efe.)

Tegucigalpa.—Honduras no ha sostenido nunca relaciones diplomáticas ni consulares con la Unión Soviética.

Las únicas relaciones entre ambos países consisten en las que han surgido como resultado de ser signatarios de la Carta

de las Naciones Unidas y por ser miembros de la Organización (Efe.)

Guatemala, a la expectativa respecto a la ruptura de relaciones de Chile y Brasil con Rusia y Checoslovaquia, añadiendo que no tiene posibilidad de hacer lo mismo por que prácticamente no mantiene relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

El embajador ruso, que es el mismo acreditado en México, nunca ha presentado sus cartas credenciales al Gobierno de Guatemala, y este país suprimió la representación en Rusia.

El ministro dijo, por último, que no existe problema para Guatemala en este asunto. (Efe.)

Alocución del presidente Dutra.

Río de Janeiro.—El presidente Dutra, Paria dirigió la palabra a los trabajadores concentrados

res de los puertos francos de Canarias; creación en La Coruña de una Escuela Oficial de Náutica y Máquinas; modificación del artículo 12 de la vigente Ley del Timbre; autorización al ministro de Hacienda para donar en circulación 150.000.000 de pesetas en monedas de una peseta. Conversión de ochenta y ocho plazas de mozos de guardia en subalternos de Correos y aumento de la plantilla en otras cincuenta plazas de la última categoría.

También publica la prórroga por ocho días, para presentar enmiendas al proyecto de ley relativo a la grandeza de España y títulos nobiliarios. Figura también la adscripción a la Comisión de Defensa Nacional del señor Díez de Rivera, marqués de Valterra. Baja de don Tomás Suñer y de don Rafael Medina Villalonga, que fueron subsecretario de Asuntos Exteriores y alcalde de Sevilla. Y se nombran procuradores a don Carlos Miranda y a don José María Pinar y Miura, por haber sido nombrado este último alcalde de Sevilla. (Logos.)

Boletín Oficial de las Cortes Españolas

Proyectos de ley y ponencias que han de informarlos

Madrid.—El presidente de las Cortes Españolas manifestó a los periodistas, a primera hora de la tarde, que el «Boletín Oficial» número 217 publica los proyectos de ley y ponencias que han de informarlos.

La base para el Código de Navegación Aérea serán dictaminadas por los señores Castiella, Fernández Longoria, Fernández Valladares, Iglesias y Zumalacarrri; extensión a la tarifa de impresos de la unificación establecida por la Ley de Bases de 31 de diciembre de 1946. Y subsumiendo una comisión respecto a la imposición de los paquetes postales. Serán informados por los señores Esteves, Ribero Mercedes y Sáez de Ibarra.

Modificación de la plantilla de la Corporación de celado-

Toma de posesión del subsecretario de Asuntos Exteriores



El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, con el nuevo subsecretario del Departamento, don Carlos Miranda y Quartín, y personalidades asistentes a la toma de posesión, entre las que figuraban los embajadores señores Lequerica y Bárcenas. (Foto Vidal.)

Diez y nueve millones de hombres están movilizados en el mundo

¿Se parece esto a una amenaza de guerra?

Londres.—A los dos años y medio de conseguirse la paz, diecinueve millones de hombres están movilizados en el mundo, mientras que cuarenta naciones gastan una suma equivalente a siete mil millones de libras esterlinas al año en preparativos para la guerra, según ha declarado el jefe del partido liberal Clement Davies. Esta cifra última representa dos mil quinientos millones más que en 1938, cuando Alemania, Italia y Japón disponían de fuerzas armadas. (Efe.)

Elogios a los servicios sociales españoles

Un artículo del «Daily Herald»

París.—La edición continental del «Daily Herald» ha publicado el día 18 un largo artículo dedicado a los servicios sociales españoles. En el se pone de relieve la gran expansión de estos servicios en España durante los últimos años, que hace que hoy día se beneficien de ellos seis millones de obreros y cuatro millones de familiares de los mismos.

Se hace notar en el artículo que los fondos destinados a los servicios sociales españoles proceden, en gran parte, de las aportaciones de patrono y obreros, con lo cual se evita el recargar el presupuesto del Estado, como ocurre en otros países, incluso en Inglaterra.

El artículo describe detalladamente el Seguro de Enfermedad, el régimen de Subsidios Familiares, los préstamos a la municipalidad y el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, dando cifras que demuestran que dichos servicios sociales han alcanzado un desarrollo como jamás lo tuvieron en España. (Efe.)

Llegada a la ciudad de la Virgen de Fátima

El próximo domingo, día 26, en las últimas horas de la tarde, llegará a nuestra ciudad la peregrinación salmantina que fué a Fátima a venerar la Virgen de este nombre y traer a Salamanca una imagen de esta advocación, bendecida por el señor obispo de Leyra.

La totalidad de los señores gestores y secretario de la Corporación, a las mencionadas horas, saldrán al Puente Nuevo para recibir la venerada imagen, a la que, por otra parte, el señor alcalde de la ciudad la acompañará en el trayecto de Fátima a Salamanca.

La Casa Consistorial lucirá en esa tarde banderas y tapices, como señal de regocijo y veneración al paso de la Santísima Virgen por la Plaza Mayor; también la escolta de S. E. y la Sección Ciclista de la Guardia Municipal, en traje de gala, presentará escolta de honor a la Santísima Virgen de Fátima.

El pueblo de Salamanca, una vez más mostrará su fervor religioso, saliendo a recibir a la Sagrada Imagen y a fin de que pueda tener lugar el desfile procesional previsto; el público en general deberá dejar libres las calzadas, atendiendo a este respecto las indicaciones que sobre el particular haga la Guardia Municipal. (Efe.)

EL COLERA EN EGIPTO

Trescientas cincuenta y tres defunciones en veinticuatro horas

La Ciudad

HACE 50 AÑOS

Nueva junta de la Plaza de Toros

25 de octubre de 1897

Como todos los años, también este año se ha renovado la Junta Directiva de la Explotación de la Plaza de Toros, quedando constituida por don José María Benito, como presidente; don Juan Casimiro Mirat, como vicepresidente; don Matías Prieto Lázaro, contador; don Gonzalo Micó, tesorero; don Nicolás Alcaá, secretario; y los vocales don Ramón Fernández de Córdoba, don Manuel Madruga, don Manuel Ramos Vicente y don Manuel Gutiérrez Amigo, quienes desde la primera reunión comenzaron a ocuparse de la organización para el año de 1948. Con toda esta anticipación se prevén entonces las cosas. Proseguen los nombramientos de autoridades de designación gubernativa, con motivo de la crisis, y en Madrid se organizaron manifestaciones populares de apoyo al general Weiler, ante el rumor de que éste estaba en peligro de ser sustituido en su mando de las islas, donde, dicho sea de paso, continuaban las cosas bélicas en plena actividad.

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

Una cambio de agricultores y ganaderos salmantinos partió para Santander para asistir a la Asamblea Agrícola Interprovincial que allí se celebraba, y en ella hicieron un importante papel a juzgar por las largas oraciones en las que se referían sus intervenciones.

Entre los que aquí quedaron, que eran unos 30.000 salmantinos y forasteros, los hubo tranquilos (en su mayoría), pero abundaron también los quisquillosos, y así se registraron en estos días numerosos sucesos que se resolvieron a marzajazos, garrotazos y, cuando menos, sonoras bofetadas. En la Gloria, juró a la Plaza de Toros, se registró la más violenta reyerta de la aludida, aunque, por fortuna, de cintura de ellas resultó endófero alguno.

La noticia sensacional, fué la de haberse curado desde Gran Bretaña al Canadá —suponemos que por medios complicadísimo para nosotros simplísimo— la primera comunicación por cablegráfico en hilo. Nuestro periódico recogió amplias informaciones de la «diabla».

Adoración Nocturna

VIGILIA CONMEMORATIVA DE LA REALEZA DE CRISTO REY

En la noche del día de hoy, y en la gloria de los Padres Dominicos, se celebrará esta Vigilia obligatoria a primera hora para todos los adoradores de la Sección.

Habrá plaza de presentación de la guardia, a cargo del capitán del Turno XV, «Cristo Rey», don Lamberto Behevarría.

La intención de esta Vigilia se aplica por el alma de don José García Ballester (que en paz descansa).

TEATRO GRAN VIA

A las 7,45 y 10,45 Continúa el éxito de la formidable película

La extraña pasajera por BETTE DAVIS (No tolerada para menores)

Vaqueros y Ganaderos

Hoy, sábado, día 25, regarán los HERMANOS FERNANDEZ de Torrelavega, en EN VAGON de novallas recién paridas, seleccionadas, de las montañas de Santander.

SUBASTA DE CUEROS. - BEJAR

El próximo día 30 de los corrientes y en el domicilio Sindical de esta ciudad, a las trece horas, se procederá a la apertura de los pliegos presentados para la subasta de cueros de ganado vacuno que se produzca en el próximo mes de noviembre, en este Matadero municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.

Información del Gobierno civil

Visitas recibidas en el día de ayer por el excelentísimo señor Gobernador civil: Don Luis Plaza, Don Aurelio Martín, Comisión de Arcediano, Señor secretario de Villanueva del Conde, Don Ricardo Pérez Hernández, Señor secretario de Muñoz, Don José Cerdón, Comisión de obreros de San Pedro de Rozados, Señor alcalde de Arabayona, Comisión de Parada de Rubiales, Señores alcalde y secretario de Atalaya, Comisión del Ayuntamiento de Tenorio, Don Nicolás Rodríguez Antico, Doña Adela Calderero, Doña Juana García, Señor jefe de la Hermandad de Villares de la Reina, Don Eduardo Taulés, Don Manuel Serrano Martín, Doña Eduvigis Sánchez, Señor secretario de Lumbreras, Don Guillermo San Román, Don Ildefonso Rodríguez

CASI UNA MARIA

Flor de harina Azúcar refinado de nuestra Casaca. Supremo punto de licueta. Casi la galleta más exquisita de los mejores tiempos.

LA NUEVA CASI

La galleta redonda y crujiente

Paquetes de 200 grs.

COFRADIA DEL CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Las misas de esta Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de nazarenos de N. P. Jesús de la Pasión y Nuestra Señora, de la Esperanza, tendrán lugar mañana, domingo, en la capilla de las imágenes titulares de la Iglesia conventual de San Esteban, aplazándose a las diez y media, por la intención del cofrade Emilio M. Belzuela, en sufragio de don Benito Gorjón, y a las doce, por la del cofrade Ignacio Bermejo, en sufragio de sus padres.

DOCTOR JESUS O. DE URBINA

Médico interno de la Casa de Salud Valdelella. Medicina y Cirugía del Riñón y Uretra. Consultas de 12 a 1 y de 5 a 7 P. Mayor, 9. Teléfono 1042. C. S. n.º 126 (6)

PRODUCTOS Gonherc CINTAS MECANOGRÁFICAS PAPEL CARBÓN TINTAS PARA TAMPONES de venta en librerías

El día en la Audiencia

HURTO DE CABALLERIAS

En la noche, buscada de propósito, del 10 al 11 de octubre de 1946, el procesado José Bermúdez, Duesto de acuerdo con Alfredo Ramos, declarado rebelde, se apoderó con ánimo de lucro y sin fuerza, en las cosas de violación en las personas, de una yegua y una potra propias de Juan Nicolás, vecino de Cañada Carbonera y de una burra de la propiedad de Juan Nemesio, en la dehesa de Fuenterrabie de Abajo, término de Sancti-Spiritus, que vendió a Rodrigo Hernández y Alfredo Crego, en Monleón, tasadas la yegua, en 7.500 pesetas; la potra, en 6.500, y la burra, en 2.000 pesetas.

El teniente fiscal señor Del Campo, acusó, en definitiva, al procesado como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de oportunidad y solicitado que se le impusiera la pena de cinco años de reclusión, menor, accesoria e indemnización a los perjudicados.

El letrado señor Hlesco defensor del procesado, discrepando de la anterior peritación fiscal, solicitó la absolución de su patrocinado, por entender en su concepto que no existían pruebas suficientes que justificasen su culpabilidad.

DELITO DE LESIONES

El 15 de enero de 1947, los procesados, hermanos Manuel y Julio Sánchez, éste menor de edad penal, sostuvieron una reyerta con Primitivo Diego y Luis Benito, por motivo de la venta de un radiador de coche, resultando el Primitivo lesionado en la cabeza con una herida contusa que le produjo un dolor intenso, solicitando que a Manuel se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, y a Julio, la multa de 2.500 pesetas, accesoria para el primero y costas e indemnización al lesionado de 300 pesetas.

El teniente fiscal, señor Del Campo, acusó a los procesados como autores de un delito de lesiones, con la circunstancia atenuante de ser menor de edad en favor de Julio, solicitando que a Manuel se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, y a Julio, la multa de 2.500 pesetas, accesoria para el primero y costas e indemnización al lesionado de 300 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado señor Santos Roda (don Tomás), sostuvo que en favor del Manuel concurría y era de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, ya que la provocación y agresión partió desde el primer momento del Primitivo y el Luis, que, sin oír explicaciones del Manuel, se abalanzaron sobre el mismo, sacándole a empujones a la calle, tirándole al suelo, donde le golpearon y pisotearon, causándole la lesión que padeció, viéndose obligado el Manuel a hacer uso de un puñal que tenía en la mano, para defenderse, dando un golpe en la cabeza al Primitivo y causándole la lesión que padeció, no habiendo intervenido en el hecho de autos el otro procesado Julio, ya que no se encontraba presente, solicitando, en consecuencia, que se dictase en su favor una sentencia absolutoria.

Después de informar las partes los dos jueces quedaron pendientes para que el Tribunal dicte sentencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

José Antonio Francisco Amaro Ramos, María Juía Hernández Hernández, María Rosa de la Iglesia Hernández Luciano Aberlo Sánchez Pérez, Teodoro Díaz García, Julia Matilde Taboquero Curto, María de los Angeles Romero Hernández, María Adela Fernández García.

Funcionales

Pedro Santos Bartol, de treinta y tres años; Angeles Saldana Ferrera, de tres meses; Jesus Fernandez Gonzalez, de sesenta y seis años; Carolina Diaz Carbajo, de veintinueve; Daniel Alcantara Gonzalez, de tres meses; Genoveva Garcia Martin, de sesenta y seis años; Amador Crespo Garcia, de cuarenta y siete.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora y Avila, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 24 de octubre:

866 Premiado con 250 pesetas, todos los terminados en 66.

CURSO DE TRIBUTACION

UNICO EN ESPAÑA QUE PUEDE SEGUIR DESDE SU DOMICILIO SOLICITE FOLLETO EXPLICATIVO SIN COMPROMISO ALGUNO AL

INSTITUTO DE CONTABILIDAD MADRID

PLAZA DE SAN FRANCISCO DE ASIS, 7. TORRE DE QUEVEDO, 7.

Asociación Salmantina de Caridad

El sorteo de los doce magníficos regalos que hace a sus favorecedores esta benéfica entidad, tendrá lugar ante el notario señor Ferrero, hoy, sábado, a las ocho de la noche, en la caseta instalada en la Plaza del Mercado, frente a la calle del Pozo Amarillo, invitándose, por estas líneas, al público a presenciar el acto.

Hoy, estreno Mañana es vivir en C. SALAMANCA

En «MAÑANA ES VIVIR» —extraordinaria producción dramática distribuida por la gran marca FLORALVA S. A., que lleva al frente del reparto los consagrados nombres de CLAUDETTE COLBERT, ORSON WELLES y GEORGE BRENT, se presenta un terrible dilema entre un amor del pasado y un amor del presente.

CLAUDETTE COLBERT es la apasada «vuda» de un millonario, cuyo sueldo de un comunicado oficial. Al cabo de veinte años, marido y mujer vuelven a encontrarse frente a frente, cuando ella, ha contraído nuevas nupcias, y es feliz en este matrimonio.

C. Salamanca

LA CUAL DE LOS DOS HOMBRERES PERTENECE? ¿El de uno la celoso frente a una encrucijada sin salida?

Una historia de amor que vivirá siempre en su memoria!

A las 4,30, Extraordinario programa DOBLE

Extraña confesión George Sanders-Linda Darnell KIT CARSON John Hall-Lynn Bari-Dana Andrews (No tolerada para menores)

Moderno Desde 7,30 Gran programa DOBLE

La manicura del Gran Hotel y Viaje sin retorno Pasos: 7,30 y 10,45 (No tolerada para menores)

Convocatoria de becas del S.E.U. para graduados

La Jefatura Nacional del SEU convoca por cuarta vez, y para el año de 1948, la adjudicación de becas para graduados. Las solicitudes deberán dirigirse a la Jefatura Nacional del SEU (Sección Nacional de Graduados, Alcalá, 44, Madrid), a través de las Jefaturas Provinciales y de Distritos Universitarios del SEU, único conducto por el que se tramitarán, debiendo los solicitantes resguardar de los mismos resguardo "credutivo de haber presentado la documentación, en el que consten documentos que acompañen y fecha de presentación de la solicitud.

Esta convocatoria, cuyo plazo de admisión expira el día 5 de noviembre próximo, se regirá con arreglo a las bases siguientes:

a) Becas Julio Ruiz de Aldas.—Seis becas, dotadas cada una de ellas con 750 pesetas mensuales, que serán adjudicadas por concurso de méritos entre aquellos graduados, licenciados o doctores que se hallen preparando oposiciones a cátedras de Universidad, Institutos, etc., abogacía del Estado, investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otras oposiciones de alto interés nacional. Será condición indispensable para el disfrute de estas becas residir en los Colegios Mayores César Carlos o Santa María, de Madrid.

b) Becas Miguel Guitart.—Veintidós becas, dotadas cada una de ellas con 500 pesetas mensuales, que serán adjudicadas por concurso de méritos entre aquellos graduados, licenciados o doctores que se hallen preparando oposiciones a cátedras de Universidad, Institutos, etc., abogacía del Estado, letrados del Consejo de Estado, investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otras oposiciones de alto interés nacional.

Se concederá indistintamente para el disfrute de esta beca residir en los Colegios Mayores de Graduados César Carlos o Santa María, de Madrid.

2º. Trece becas, dotadas cada una de ellas con 375 pesetas mensuales, que serán adjudicadas por concurso de méritos entre aquellos graduados que se hallen en período de doctorado o preparación de tesis. También se podrán conceder estas becas a los graduados que preparen oposiciones.

Los solicitantes que resulten beneficiados disfrutarán de la beca completa (375) si residen en Colegios Mayores de Graduados César Carlos o Santa María, de Madrid, o cuando residan, por necesidad especial de su preparación, en localidad distinta a su residencia habitual y en la que no existan Colegios Mayores del SEU los beneficiarios disfrutaran de esta beca en su domicilio, percibiendo solo media asignación.

El número de estas becas podrá ser ampliado sin modificar la consignación global, según la proporción en que se concedan becas y medias becas.

Las becas Julio Ruiz de Aldas y Miguel Guitart serán distribuidas con arreglo a la proporción siguiente:

Cinco para oposiciones a cátedras de Universidad; diez para oposiciones a Abogacía del Estado, letrados del Consejo de Estado e investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; diez para otras cátedras; seis para oposiciones no especificadas anteriormente y tres para licenciados en período de doctorado o resolución de tesis.

Las becas que se adjudiquen serán disfrutadas hasta el 31 de agosto de 1948 y podrán ser prorrogadas en años sucesivos con la justificación que se exija, entendiéndose que esta prórroga no podrá ser superior a tres años.

Las solicitudes de los presuntos beneficiarios para ambos tipos de becas a) y b) se ajustarán a modelo determinado, acompañando dos fotografías y debiendo acreditarse, mediante la documentación correspondiente las documentaciones siguientes:

1º. Ser titulado en alguna Facultad universitaria española o en Escuelas superiores, con el correspondiente historial académico.

2º. Los aspirantes a cátedra de Universidad justificarán el hallarse en posesión del título de doctor y presentarán certificado de un cátedrático de su especialidad asegurando que el aspirante reúne las condiciones necesarias para aspirar a dicha cátedra.

3º. Circunstancias económicas expresadas por declaración jurada que atestigüe la necesidad de la beca.

4º. Cuantos documentos estimen oportunos relacionados con otros méritos profesionales o académicos.

Las becas serán concedidas por el Consejo Central de Formación Profesional del SEU.

La convocatoria queda abierta a partir del próximo día 5 de octubre y el plazo de admisión de instancias y documentos terminará el día 5 de noviembre próximo a las doce de la noche.

Las Jefaturas Provinciales y de Distrito Universitario del SEU expedirán, a partir del día 5 de noviembre, la lista de solicitudes presentadas en los mismos, y la revista «Guía», finalizado el plazo de presentación, publicará en números sucesivos la lista general de solicitantes.

A partir del día 5 de noviembre se concede un plazo de diez días para resolver cuantas dudas y reclamaciones puedan presentarse dirigidas a la Jefatura Nacional del SEU (Sección de Graduados, Alcalá, 44, Madrid).

Los solicitantes pueden dirigirse asimismo al Centro Guía, Víctor Hugo, número 3, teléfonos 221001-2-3, Madrid, en demanda de aclaraciones relacionadas con esta convocatoria.

Salamanca a 16 de octubre de 1947.—El secretario de graduados del Distrito Universitario.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: de ONCE a DOS Consejo, 9, 2.º, Izda. — Teléfono 1285 C. S. n.º 14

J. BELLIDO

Piel, sífilis, venéreo, consulta a las doce y a las siete, Antonio Espinosa, 10 (esquina a General Sanjurjo, Telef. 214) C. S. n.º 11 (4)

VENTAS A PLAZOS SIN RECARGO

Rúa, 3, principal

LICEO A las 4 TIFON

Ultimo día (Tolerado) A las 7,45 y 10,45 Una obra de Benavente

La propia estimación

creación de RAFAEL RIVELLES (No tolerada para menores)

HOY SAES

Estos teatros estarán perfumados con productos a granel de Perfumería EMILIA-ANTONIO

VENTAS

VENDO sacos y ovilla belandesa pura raza, preñada y próxima parir. Para tratar, don Emilio de la Cuesta, en Borja.

POLLOS DE PELEA para raza inglesa, y huevos, se venden. Para tratar, con Piedad García, en Lodeña, y con Víctor López Chaves, en Salamanca.

VENDO radió pared, mesa de mármol, máquina fideos, Informes, calle Cuarta Camino Viejo de Villamayor número 1.

VENDO ABONO composición 5 % nitrato, 2 % nitrogeno orgánico, 8 % superfosfato, 5 % potasa. Los Ovalles, 21. Teléfono 2943. (2)

VENDO aparato radio, aparatos de luz, mesa escritorio, herramientas construcción, tablonaje, máquina fideos, Cuarta del Camino Viejo Villamayor, número 6.

CICLISTAS. Cubiertas marcas «Pirelli», tipo especial, reforzadas, para bicicletas de carga. Entregamos en el acto. Bicicletas Ade. Pozo Amarillo, 13. (4)

VENDO finca rústica con precioso chalet, bien comunicada y con árboles frutales. Informes: Publicidad R. P. I. Viqueles, Comarcal, 2. R.F. 14.334. (2-1)

VENDEMOS muebles, pta. completo, cedería vivienda. Agencia ILCAC, Plaza Mayor, 25. (3)

La PROVINCIA De Béjar

La Delegación Sindical Comarcal ha planteado, en el terreno de las posibles realizaciones, el pavoroso problema de la vivienda en Béjar. Lo hace con toda la crudeza con que es necesario plantear un estado de cosas que no admite dilación y que, por eso, hay que afrontar resueltamente.

Los centenares de viviendas que hoy están en ejecución sólo vienen a remediar muy parcialmente la situación. Son pocas para las necesidades de Béjar y no están, en general, al alcance de las posibilidades de la mayoría de los trabajadores. Mientras tanto, viene un reajuste de la vida nacional —y no digamos de la local, que alcanza niveles extraordinarios—, aquellos jóvenes doctores no tienen para la vida general, que es la que preocupa de un cátedrático de su especialidad asegurando que el aspirante reúne las condiciones necesarias para aspirar a dicha cátedra.

3º. Circunstancias económicas expresadas por declaración jurada que atestigüe la necesidad de la beca.

4º. Cuantos documentos estimen oportunos relacionados con otros méritos profesionales o académicos.

Las becas serán concedidas por el Consejo Central de Formación Profesional del SEU.

La convocatoria queda abierta a partir del próximo día 5 de octubre y el plazo de admisión de instancias y documentos terminará el día 5 de noviembre próximo a las doce de la noche.

Las Jefaturas Provinciales y de Distrito Universitario del SEU expedirán, a partir del día 5 de noviembre, la lista de solicitudes presentadas en los mismos, y la revista «Guía», finalizado el plazo de presentación, publicará en números sucesivos la lista general de solicitantes.

A partir del día 5 de noviembre se concede un plazo de diez días para resolver cuantas dudas y reclamaciones puedan presentarse dirigidas a la Jefatura Nacional del SEU (Sección de Graduados, Alcalá, 44, Madrid).

Los solicitantes pueden dirigirse asimismo al Centro Guía, Víctor Hugo, número 3, teléfonos 221001-2-3, Madrid, en demanda de aclaraciones relacionadas con esta convocatoria.

Salamanca a 16 de octubre de 1947.—El secretario de graduados del Distrito Universitario.

CAPE - RESTAURANTE - HOSPEDERIA EL CANDIL

HOY, tarde y noche, DEBUT de la GRAN ORQUESTA EL CANDIL

PISTA DE BAILE

VIDA RELIGIOSA

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, solemne sabbatina para las cuatro ramas de Acción Católica y feligreses.

A continuación la Juventud Femenina tendrá su acostumbrado Círculo de Estudios.

NOVENA A LAS ANIMAS

Mañana, día 26, comenzará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el solemne novenario organizado por la Cofradía de las Animas Benditas.

Luis Granjel

MENTALES Y NERVIOSAS Consulta a las doce Zamora, 51, 1.º Teléfono 2987 C. S. n.º (5)

COLISEUM

Un ESTRENO que presenta a la maravillosa estrella IVONE DE CARLO

La dama de la frontera

En tecnicolor (No tolerada para menores)

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras, 8 ptas. por inserción. Cada palabra más, 0,40 pesetas.

VENDO sacos y ovilla belandesa pura raza, preñada y próxima parir. Para tratar, don Emilio de la Cuesta, en Borja.

POLLOS DE PELEA para raza inglesa, y huevos, se venden. Para tratar, con Piedad García, en Lodeña, y con Víctor López Chaves, en Salamanca.

VENDO radió pared, mesa de mármol, máquina fideos, Informes, calle Cuarta Camino Viejo de Villamayor número 1.

VENDO ABONO composición 5 % nitrato, 2 % nitrogeno orgánico, 8 % superfosfato, 5 % potasa. Los Ovalles, 21. Teléfono 2943. (2)

VENDO aparato radio, aparatos de luz, mesa escritorio, herramientas construcción, tablonaje, máquina fideos, Cuarta del Camino Viejo Villamayor, número 6.

CICLISTAS. Cubiertas marcas «Pirelli», tipo especial, reforzadas, para bicicletas de carga. Entregamos en el acto. Bicicletas Ade. Pozo Amarillo, 13. (4)

VENDO sacos y ovilla belandesa pura raza, preñada y próxima parir. Para tratar, don Emilio de la Cuesta, en Borja.

POLLOS DE PELEA para raza inglesa, y huevos, se venden. Para tratar, con Piedad García, en Lodeña, y con Víctor López Chaves, en Salamanca.

VENDO radió pared, mesa de mármol, máquina fideos, Informes, calle Cuarta Camino Viejo de Villamayor número 1.

VENDO ABONO composición 5 % nitrato, 2 % nitrogeno orgánico, 8 % superfosfato, 5 % potasa. Los Ovalles, 21. Teléfono 2943. (2)

VENDO aparato radio, aparatos de luz, mesa escritorio, herramientas construcción, tablonaje, máquina fideos, Cuarta del Camino Viejo Villamayor, número 6.

CICLISTAS. Cubiertas marcas «Pirelli», tipo especial, reforzadas, para bicicletas de carga. Entregamos en el acto. Bicicletas Ade. Pozo Amarillo, 13. (4)

PARIS- TABERNAS con vivienda, desde 20.000; hipotecas rápidas, con pronta liquidación; rústicas, urbanas, traspaes generales. Martín, Comarcalismo, 35. Radio, 3009-1770.

Ofertas

AMPLIFICADOR OPTIMUS, con púnt, altavoz, propio para lentes cine o instalaciones radiofónicas aire libre. Radio, Publicidad ANTI. 3-3-3

CEDEMOS, con o sin pensión, tres dormitorios en Plaza Mayor teléfono, cuarto baño. Agencia ILCAC, Plaza Mayor, 25. (3)

ALQUILO habitación céntrica, cuarto baño para dos o tres personas. Sólo dormi o compartido con su propia cocina. Publicidad ABENAS. 1-1

CANARIAN 400 pesetas trabajadas. Propio domicilio, tres años. Rústica. Escribido: Centro, Industrial, Jefe del Valle, 10, Madrid.

SÁSTRAS.—Se da vuelta toda clase de prendas, rápidas, economía. Pinar, 35. (3)

ADQUISICION piezas de automotor. Gas. Garaje Riscal (Jesús Montero). Marqués del Riscal, 6, Madrid. Teléfono 247526. 10-3-3

Demandas

SE ALQUILARIA casa céntrica, amplia, preferible antigua. Renta hasta 800 pesetas. Informes, Publicidad ABENAS. NAS, Consejo, 5. Teléfono 2160. 1-1

Varios

ENTRAVIO un cordón medicina en loreada, corral, en la derecha, situado en la izquierda. Su dueño, Luciano González Barbalba (Salamanca). 2-1

ENTRAVIAVAS dos yeguas, castañas, alcañales, caballos y tres años. Rústica. Negrillos (Villalba Llanos) y Mola, 29. Teléfono 1419. Se gratifica.

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

Anoche fueron designados los dos equipos de la Unión

Gran movimiento anoche en el Club. Eran casi visperas de los acontecimientos. Es uno de los de la reanudación de la Liga, y otro, el de la visita del Académico de Coimbra. De ambos partidos conviene hablar separadamente.

A Madrid

Esta tarde, en el tren de las cuatro, emprende el viaje a Madrid el siguiente equipo de la Unión: Salinas, Parraga, Mieza, Quico, Escudero, Morales, Nano, Joseito, Aceido, Dámaso y Urgoiti. Es decir: tres novedades, en la puerta de la línea media y en el ataque, con relación al equipo de Zamora.

Con el A. Coimbra. Jugadores citados

Para esta noche, a las nueve, se convoca, en el Club, a los siguientes jugadores: Avila, Oruña, Jáuregui, Foces, García, Manzano, Marianin, Llona, Muñoz, Gutiérrez y Urre. Este será el equipo inicial que saltará al campo frente al Académico de Coimbra. Además deberán concurrir Avelino, Paquito, Tasi, Lito y Antúnez.

El equipo portugués, definitivamente, llegará esta noche en el correo de Fuentes de Oñoro, a cuyo lugar se trasladará esta misma mañana una Comisión de la Directiva de la U. D. Salamanca para cumplimentar a los viajeros, como primer acto del cordial recibimiento que se les prepara.

Manolé, de viaje

Para solventar unos asuntos particulares, se ha concedido un breve permiso a Manolé, quien, por cierto, está levemente lesionado en un dedo, por cuya causa, además, no se podrá contar con él para mañana.

ARBITROS PARA MANANA

Blanco Mateos, para Las Delicias

Madrid.—Los árbitros designados para los partidos del domingo, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Español-Valencia, Fombona. A. de Madrid-A. de Bilbao. Echarre. Sevilla-Oviedo, Escartín. Gijón-Alcoyano, Iturralde. R. Sociedad-G. Farragona. Plácido González. Ceiza-R. Madrid, Azon. Sabadell-Barcelona, Vilalta.

SEGUNDA DIVISION

Badajoz-Mestalla, Celestino Rodríguez. Málaga-Murcia, Gojenuri. Hércules-Castellón, Asensi. Córdoba-Deportivo, Álvarez Samuilano. Baracaldo-Valladolid, Álvarez Pérez. Levante-Mallorca, Mazagatos.

TERCERA DIVISION

Sexto Grupo. Cacereno-Tomelloso, Diaz Herredero. Ferroviaria-Salamanca, Blanco Mateos. Avila-G. Segoviana, Moreno Sánchez. Manchego-Toledo, Guerra. Chamberi-Betis, Polo. G. Alázar-Plus Ultra. Caballero. Talavera-Badajoz, Bartual.

MARIA A. DE VARGAS

Expendedoras de maternidad. Consultas diarias. Plaza de Lavapiés, 4.—Teléfono 270605. MADRID (C. S. N. 328)

CAMAS NIQUELADAS, EN LA FABRICA

Ayer, el Teatro BRETON, registró el primer lleno de los que ha de alcanzar durante la proyección de la famosa película

LA GRAN MENTIRA

HOY, 7,45 y 11. No tolerada para menores

ALBUM DEPORTIVO

La Unión vuelve al campo de Las Delicias

Amenazado de desaparición el madrileño campo de Las Delicias, donde la Agrupación Deportiva Ferroviaria, ha desarrollado su brillante historia, en toda clase de deportes, vuelve a este terreno de juego, tan propicio para los colores unionistas, nuestro equipo titular, en un momento de reanudación del torneo liguero acogido con gran interés por toda la afición local.

Los dos últimos partidos jugados por la Unión en citado campo fueron los siguientes: 30 de enero de 1944.—Con un empate a dos tantos. El primer tiempo terminó con empate a cero. Al reanudarse el juego marcó Sarrión de penal. Empató Astobiza, al rematar, de cabeza, un centro de Nano.

Diez minutos más tarde Parraga lanzó un golpe franco a más de veinte metros, entrando el balón en la red como una exhalación.

Alaque en tromba ferroviario y consiguiente barullo, consiguieron ganar el definitivo empate. Arbitró Dionis y el equipo salmantino fué este: Salinas; Oruña, Bernabé, Parraga, Quico, Múgica, Nano, Dámaso, Astobiza, García y Tño.

El día 3 de diciembre de 1944 mismo, la Unión ganó con un rotundo 4-0. Dos tantos consiguió Dámaso y otro cada uno Luengo y Muñoz.

La Unión formó con Salinas; Oruña, Mateo; Parraga, García, Quico; Nano, Dámaso, Muñoz, Luengo y Rubio, cuidando del arbitraje el colegiado señor Cascón.

¿Será un buen síntoma la reaparición de Dámaso, precisamente frente a la Ferroviaria? ¿Habrá que añadir un nuevo título a la serie de los conseguidos allí por la Unión?

No olvidemos que esta temporada han sacado puntos de Las Delicias todos los equipos que por allí han desfilaro.

Quisiera ha hecho ayer unas declaraciones, diciendo que prepara la reorganización del equipo precisamente frente al Salamanca, por su categoría y pujanza.

Un nuevo atractivo para el partido, si es que la Ferroviaria saca mañana su equipo amistoso.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATERN Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo 22 — Telef. 1303
C. S. N. 26

BALONCESTO
El partido Unión Deportiva - SEU, aplazado

Anoche, a última hora, nos comunicaron que el partido que correspondía celebrarse el domingo próximo en la Alamedilla, entre la Unión Deportiva y el SEU, se ha aplazado por causas imprevistas para el día 1 de noviembre, a las doce, en el mismo campo.

VAQUEROS y lecheros

Hoy, sábado, 25, desembarco y pongo a la venta un vagón de novillas paridas y abocadas a parir, con dientes de leche seleccionadas de las mejores millas pastuegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, en la estación y Paseo de Canalejas número 112. Ramón Sáiz.

Ventas por mayor y menor. Fábrica y despacho: Ramos del Manzano, 1. Salamanca

ANTESALA DE LOS ASES

El Ciosvin convoca a sus jugadores

Para formar el equipo que mañana disputará al Hemántico la "Copa Junquera", en el correspondiente partido de campeonato regional, todos los jugadores de este club comparecerán esta noche, de ocho a nueve, en el Bar Muñoz.

CITACIONES

ALMANZOR F. U.—Todos los camaradas que pertenecen a este club del Frente de Juventudes y que, a continuación se citan, se presentarán mañana, domingo, a las once en punto de la mañana, en el campo de la Comarcal, para jugar partido de campeonato contra el Imperio: Rincón, Del Arco, Román, Patrino, Chás, Téllez, Romero, Muriel, Perera, Borde, e Izquierdo. Todos estos jugadores serán portadores del material que tienen en su poder para jugar el partido.

C. D. MONEO.—Se cita a todos los jugadores de este club para que se presenten mañana, día 26, a las nueve, en el campo de la U. D. S., para jugar el partido correspondiente contra el Campillo.

CAMPILLO C. F.—Para jugar partido de campeonato contra el México, los jugadores que seguidamente se relacionan, se hallarán, a las nueve en punto de la mañana del próximo domingo, día 26, a la puerta del campo del Calvario:

Emilio, Alegre, Sera, Barrado II, Chis, Guevara, Angelote, Barrado I, Ramos, Ninti, Pansio y Recio.

C. D. CERVANTES.—Se cita a todos los jugadores de este equipo para que se presenten el domingo, a las nueve y media, en la Comarcal, para jugar con el D. San Vicente partido de campeonato.

C. D. GESTORIAS INGELMO UNIDAS.—Todos los jugadores fichados por este club se presentarán en el día de hoy, 25, y hora de las cinco de la tarde, en el domicilio social, para recoger el material y efectuar entrenamiento; ya que el domingo, día 26, no te corresponde jugar ningún partido, desea dejar en libertad a dichos jugadores para que puedan presenciar los partidos que se celebrarán en el campo del Calvario.

AVISO
C. D. LUISES.—El partido anunciado para mañana, domingo, con el equipo de los Salasianos, queda aplazado para el próximo jueves, día 30.

Este partido es el primero de los dos que se jugarán entre ambos equipos para disputarse una copa donada por el P. V. Sarrión, director de la Congregación Mariana, Luisés.

El segundo partido se jugará el jueves de la semana siguiente.

Almuerzo RODRIGUEZ
AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 19.—MADRID

LANERIA: Lanas para abrigos, vestidos y trajes sastre; angostas, diagonales, cotelés, tricots, dobles faces, otomanes, puntillés, colfies, pirineos, etc., etc.

Gran surtido en forrería
TAPICERIAS: Tercofetos labrados y lisos, damascos, visillos, cretonas, velvetones, otomanes, rasos, glases, tapicerías verduras y estilos clásicos.

Si usted nos solicita muestras las recibirá gratuitamente con gran rapidez.

También enviamos catálogo de coches y sillas para niños, moisés, cestos, etc., etc.

Acción Católica

RAMA DE MUJERES

Esta tarde, a las siete, se celebrará un retiro espiritual para los miembros del Consejo Diocesano. Directivas parroquiales y cuantas asociadas deseen asistir. Tendrá lugar en la capilla de las Madres Jesuitas, y se ruega la puntual asistencia.

JUVENTUD FEMENINA

Se recuerda a todas las asociadas que mañana, domingo, festividad de Cristo Rey, deberán asistir a todos los actos organizados por la Junta Diocesana.

A la misa de pontifical que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, a las once, en la Catedral, llevarán cada uno de los Centros sus respectivas banderas y banderines.

PARROQUIA DE SAN MARTIN

La misa de comunión mensual tendrá lugar, para las cuatro ramas de Acción Católica, mañana, domingo, a las nueve.

A las once, deben asistir todos los miembros al acto que se celebrará en la Catedral con motivo de la festividad de Cristo Rey.

Servicio Español del Magisterio

Concurso para proveer cincuenta Becas

La Jefatura Central del SEM, queriendo ayudar a los maestros rurales preferentemente, y haciendo para ello un verdadero esfuerzo económico, convoca la provisión de cincuenta becas para estudiantes del Magisterio, hijos de agricultores de las zonas de maestros afiliados que disfrutan escuelas enclavadas en los Puntos de las distintas provincias españolas.

Para la dirección se tendrán en cuenta las siguientes bases:

1.ª Se asignarán cincuenta becas para estudiantes del Magisterio hijos de agricultores de las zonas de maestros afiliados que disfrutan escuelas enclavadas en los Puntos de las distintas provincias españolas.

2.ª Estas becas estarán dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas para el curso 1947-48, en su totalidad se percibirá por trimestres en la Administración de la Jefatura Provincial del SEM correspondiente.

3.ª La concesión de las becas se realizará por el jefe central del SEM, a propuesta de los jefes provinciales respectivos.

4.ª Serán requisitos para optar a las mismas:

a) Ser español.
b) Ser afiliado al Frente de Juventudes o al SEU, con un año de antigüedad.

c) Ser estudiante del Magisterio, acreditado por su ingreso en la Escuela correspondiente.

d) Ser hijo de afiliado al Servicio Español del Magisterio con una antigüedad mínima de un año.

5.ª Son condiciones de preferencia:

a) Los hijos de ex combatientes.
b) Hijos de ex cautivos.
c) Hijos de familia numerosa y dentro de ésta el menor hijo del padre.
d) Mejor expediente académico.

6.ª Para optar a las becas se precisarán los siguientes documentos:

a) Solicitudes que facilitarán las Jefaturas del SEM en cada provincia.
b) Certificados de cualquiera de los casos señalados en las bases cuarta y quinta.
c) Certificado del jefe provincial del SEM acreditando que el camarada en cuestión es merecedor de tal concesión.

7.ª Podrán perder los derechos a la beca, una vez concedida, cuando el beneficiario cometa actos que hagan acreedor a la pérdida.

Las instancias serán presentadas en las Jefaturas Provinciales del SEM, sin que se admitan por otro conducto. El plazo de admisión será de treinta días a contar desde la fecha.

8.ª Por esta Jefatura se darán cuantas disposiciones sean necesarias para la mejor aplicación de este concurso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista. Salamanca a 24 de octubre de 1947.—El jefe provincial del SEM.

J. PALENCIA PETIT
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE
Avisos: Madrid, Segovia, 4.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el domingo próximo, ésta ha sido suspendida.

Se suspende la corrida de la Prensa de Valencia.

Valencia.—Por indisposición de los diestros que figuraban en el cartel de la corrida de la Prensa valenciana; señalada para el

VIAJES
Han salido: Para Madrid, Barcelona y Valencia, don Julián Palencia Petit, con su señora.
Para Madrid, don Enrique Losas Molino.
Cremas, Perfumería Recto.
Han llegado: De Bilbao, don Manuel Méndez y su esposa, doña Concha Mendoza.
El séptimo velo.
BODAS
Onofre San Miguel Sánchez-Cecilia Hernández Martín.
Cecilia Hernández Martín.
Onofre San Miguel Sánchez.
Durante la ceremonia, pronunció una sentida y pública alusiva al acto que se estaba celebrando el sacerdote que ofició la misa, don Jesús Pérez.

FALLECIMIENTO
Con sincero dolor recordamos hoy la triste noticia del fallecimiento de la encantadora niña de veintidós meses de edad, Catalina García - Bernalt San Román, que la muerte arrebató a sus desventurados padres en el día de ayer.
Dada la estimación que todos los suyos gozan y merecen entre nosotros, sus infinitas amistades, la muerte de la pequeña niña ha de constituir motivo de sincera adhesión en el dolor que les aflige y serán incontables los testimonios de la sentida condolencia que recibirán.
A esa manifestación de duelo unimos nuestro cariñoso pésame, que hacemos presente con estas líneas a los padres de la niña, don Federico García-Bernalt y doña Catalina San Román Fraile; hermanas, María Pilar y María Dolores; abuelos, don Bernardo García Bernalt, doña Josefa Hernández, don José San Román y doña Vicenta Fraile; bisabuelo, tío y demás estimada familia.

LICEO
Estreno de "En tierra de nadie"

Un hombre, un genio, Premio Nobel de Literatura, vive para la verdad, sin concesiones, en la altura dominante de una sierra, entre los frentes, que es tierra de nadie, y en momentos de pasiones políticas desbordadas. Su vida es sencilla y su ejecutoria pura y limpia. Su ejecución, persecución de un bando contra otro, le sitúa entre esos dos fuegos de manejos y de intrigas y se pone decididamente al servicio de lo que él cree justo. Lucha con ardor combativo y triunfa en la causa, mientras queda prendido en el amor de una linajuda dama. Pero lo que defendió no fue la verdad, sino la intriga, surgida de un mundo del que quiso alejarse. Cuando se convenció de que había sido manejado como un muñeco, intentó recuperarse, diciendo la verdad. El cerco de dos bandos le aprisionó en la misma tierra de nadie; se sintió empujado, maltrato, el prestigio y la queda el alma por el choque de esas pasiones, hasta que el amor le salvó. Y otra vez volvió a vivir para la justicia, con más decisión y con mayores deseos de hacerla triunfar siempre, esta vez acompañado en la soledad de una tierra, con dos frentes, por el naciente carifio.

Lo confirmamos categóricamente, que muy difícilmente puede superarse a sí misma.
Ella lleva toda la parte esencial del film. Cada escena en que interviene es una prueba de su valer interpretativo. Ese "algo" que muchos artistas tienen a veces, para vivir su papel e influir en el espectador la admiración se muestra en Bette Davis de una manera especial. La transición de carácter, el pasaje difícil de un estado de ánimo a otro en la misma escena, la mirada significativa en todo momento con arreglo a la situación moral, esa expresión, el gesto, en fin, lo realiza esta estrella con tan grande naturalidad, que hoy momentos en que parece nos comunica toda su fuerza psicológica haciéndonos vivir el asunto propiamente.
Otra parte que contribuye a la feliz realización de la película, es el guión, que ha sido llevado hábilmente desde el principio hasta el final. Un pasaje natural de la vida—al menos así lo creemos en esta cinta—matizado con una fina ironía en muchas ocasiones y sobre todo muy ejemplar desde el fondo moral, que da lugar a ese estudio de caracteres y lógicas.
George Brent y Mary Astor también nos prodigan en esta película una labor digna del mayor elogio, pero quizá no sea oportuno destacarlos notablemente, porque sus papeles muestran en un segundo término no se ha producido correctamente mezclándose en asuntos que no le competen. Como monárquico español de toda mi vida, le digo que ha cometido una incorrección enorme, sin ejemplo, que nada hay más respetable en la política internacional que la libre voluntad de cada nación. Proceder como usted ha procedido es llegar al máximo de la indisciplina, sin disculpa de ninguna clase, y sobre todo, en un hombre de su raza, que tanto medita sus acciones. El pecado ya está cometido y para él no hay absolución posible. ¡Ojalá me equivoque y pueda usted explicar su conducta desde un punto de vista que convenga a los españoles, que rechazan toda intervención extranjera en el desarrollo de sus problemas! Aquí le suponíamos ocupado en resolver los graves problemas internacionales que sobre usted pesan, desde las consecuencias de la política norteamericana por la aplicación del plan Marshall, hasta aquellos otros de la India y Pakistán, que junto con Palestina, son para Inglaterra de preocupación constante. Grande ha sido, pues, nuestra sorpresa al ver que no son ellos los que le interesan, sino aquellos que se relacionan con España, donde no se le ha perdido a usted nada...
(De «A. B. C.»)

ALBUMS DE PUNTO DE CRUZ, BORDAR Y TAPETES DE PUNTO GRAN SURTIDO LIBRERIA DE NUÑEZ RUA 13

Una gran idea sirve de tema, a esta comedia de don José María Pemán. La continua exaltación de la justicia alcanza en la obra demasiadas concesiones a lo teatral. Pero aun así tampoco ha logrado unos resultados positivos, sin que por ello pierda de su intención y mucho menos de unos pensamientos bien definidos y hasta una ironía elegante, con la belleza de una labor literaria. Lo que sucede en la comedia no cabe en la manifestación puramente teatral y las frases —señalamos concretamente los dos primeros cuadros del primer acto— se pierden en una ausencia de emoción, como efectista, y convencional es el tercero, y especialmente las intervenciones de los ángeles evangelistas, con una excesiva reiteración del elemento aculeador del genio. En el segundo, la idea emocional surge con mayor pujanza y brio, ante la expresión de repulsa que el hombre siente por el ambiente al que fue arrastrado.

COLISEUM
«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.
Paola Bárbara, en su doble papel, actúa discretamente, y en el resto del reparto casi todos los tipos están muy bien ajustados a la caricatura que de cada uno de ellos se pretende.
No hay en todo el film un solo momento tomado en serio y diálogos chispeantes en escenas y diálogos de verdadera gracia y dignos de ser reídos ruidosamente.

PERO la obra triunfó. Seríamos injustos si solamente enjuiciáramos la labor del comedidgrafo. El éxito hubiera resultado menor si en la escena no hubiera estado Rafael Rivelles, que dio calidad al personaje central, vi-gorizándolo, prestándole una emoción singular, mientras la frase, el pensamiento, florecía con la belleza y la elegancia maestra del gran actor. Conchita Montijano, igualmente admirable, en un papel de evidentes dificultades, completando el conjunto Rafael Calko, Irene Mas, Angel Pizarro, Luis de Solá, Enrique Navas, y sin excepción, todos los demás intérpretes, que escucharon al final de cada acto cariñosas ovaciones. — JAVIER DE MONTIJANO.
BRETON
«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.
No fué, por lo tanto, el asunto el que nos cautivó, ni la realización magnífica de la película con una técnica que poco tiene ya que abundar, para conseguir ser insuperable, ni los escenarios tan bien ambientados, ni muchas escenas conseguidas plenamente, ni los matices tan variados con que está salpicado el guión o los fondos musicales tan oportunos y acertados. Fué, simplemente, la labor de Bette Davis.
Esta fué la que nos hizo descubrir el prematuro juicio crítico. Hemos visto a Bette Davis en muchas películas —todas ellas de gran éxito— y, desde luego, siempre la hemos utilizado por que nos tenemos que rendir ante la evidencia de que es una gran actriz en todo el sentido y valor de la palabra.
Muchos triunfos ha conseguido Bette Davis en sus anteriores películas, y ahora en ésta de «La gran mentira» lo corroboró, de una manera sencillamente magnífica. La personalidad de la artista está plasmada tan maravillosamente en el papel de la película, que creemos, y a veces

«La gran duquesa se divierte»
Paola Bárbara, en su doble papel, actúa discretamente, y en el resto del reparto casi todos los tipos están muy bien ajustados a la caricatura que de cada uno de ellos se pretende.
No hay en todo el film un solo momento tomado en serio y diálogos chispeantes en escenas y diálogos de verdadera gracia y dignos de ser reídos ruidosamente.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.
No fué, por lo tanto, el asunto el que nos cautivó, ni la realización magnífica de la película con una técnica que poco tiene ya que abundar, para conseguir ser insuperable, ni los escenarios tan bien ambientados, ni muchas escenas conseguidas plenamente, ni los matices tan variados con que está salpicado el guión o los fondos musicales tan oportunos y acertados. Fué, simplemente, la labor de Bette Davis.

Las maquinaciones políticas tramadas en Londres contra el Gobierno español (Viene de primera plana)

Los de San Lorenzo de El Escorial. Obras auxiliares del embalaje del «Romero»; de las obras de abastecimiento de aguas de la Hiriuela (Madrid).
Idem, por el que se declaran de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa, las obras de acceso a Madrid, denominadas de la carretera de Madrid a Cádiz y vía del Abroñigal.
Idem por el que se declaran urgentes las obras del acueducto sobre el arroyo Almonaca (canal del bajo Guadalquivir).
Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta de las obras de «Casa Administración del pantano de Amadorio (Alicante)»; «Muro de defensa de la margen izquierda del río Pisuerga, de Valladolid, entre Puente Mayor y El Cubo.
Decreto por el que se autoriza la contrata de las obras de «Reposición de bloques y escombros y de reparación de las defensas del puerto exterior en el de Bilbao.
Expedientes de revisión de precios.
TRABAJO. — Decreto por el que se fija la retribución de los secretarios de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. (Logos.)

Violentísimo incendio en una isla norteamericana
Dificultad para evacuar los 3.500 habitantes.
Bar Harbor (Maine).—En esta localidad, situada en la Isla Desert, a cinco millas del Continente, se ha declarado un violento incendio que ha destruido un vasto sector de la población e imposibilita la evacuación de los vecinos. El Servicio de Guardacostas ha enviado diversos remolcadores y lanchas de transportes para evacuar a 3.500 personas.
El gobernador del Estado de Maine ha calificado la situación de los vecinos de Bar Harbor como la más grave ocurrida en toda la historia del Estado de Maine.
Unos dos mil vecinos continúan tratando de extinguir o contener el incendio, que ha destruido ya media población. (Efe.)

Atraco frustrado en Valencia
Tres bandoleros resultaron muertos.
Valencia.—La Jefatura de la 13ª Comandancia de la Guardia civil tuvo noticias hace días del proyecto de atraco a una «determinada e importante Entidad de esta capital, el día 20 de los corrientes. Montado el oportuno servicio por la Guardia civil que se encontraba por el camino de tránsito, al llegar a las inmediaciones del puente nuevo de Campanal, sobre las veintidós horas, divisaron tres individuos, cubiertos, al darles el alto, contestaron haciendo fuego de pistola y arrojando, además, cinco bombas de mano sobre dichas fuerzas, por lo que éstas repelieron la agresión, resultando los tres bandoleros muertos. Identificados los cadáveres se ha podido comprobar que se trataba de sujetos de pésimos antecedentes, autores de una serie de delitos y, entre ellos, el asesinato de un Guardia civil del puesto de Alcañal, ocurrido el 23 de julio pasado. El Juzgado militar que instruye las oportunas diligencias ordenó el levantamiento de los cadáveres, haciéndose cargo de tres pistolas calibre nueve largo, bombas de mano y munición. (Logos.)

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

Violentísimo incendio en una isla norteamericana
Dificultad para evacuar los 3.500 habitantes.
Bar Harbor (Maine).—En esta localidad, situada en la Isla Desert, a cinco millas del Continente, se ha declarado un violento incendio que ha destruido un vasto sector de la población e imposibilita la evacuación de los vecinos. El Servicio de Guardacostas ha enviado diversos remolcadores y lanchas de transportes para evacuar a 3.500 personas.
El gobernador del Estado de Maine ha calificado la situación de los vecinos de Bar Harbor como la más grave ocurrida en toda la historia del Estado de Maine.
Unos dos mil vecinos continúan tratando de extinguir o contener el incendio, que ha destruido ya media población. (Efe.)

Atraco frustrado en Valencia
Tres bandoleros resultaron muertos.
Valencia.—La Jefatura de la 13ª Comandancia de la Guardia civil tuvo noticias hace días del proyecto de atraco a una «determinada e importante Entidad de esta capital, el día 20 de los corrientes. Montado el oportuno servicio por la Guardia civil que se encontraba por el camino de tránsito, al llegar a las inmediaciones del puente nuevo de Campanal, sobre las veintidós horas, divisaron tres individuos, cubiertos, al darles el alto, contestaron haciendo fuego de pistola y arrojando, además, cinco bombas de mano sobre dichas fuerzas, por lo que éstas repelieron la agresión, resultando los tres bandoleros muertos. Identificados los cadáveres se ha podido comprobar que se trataba de sujetos de pésimos antecedentes, autores de una serie de delitos y, entre ellos, el asesinato de un Guardia civil del puesto de Alcañal, ocurrido el 23 de julio pasado. El Juzgado militar que instruye las oportunas diligencias ordenó el levantamiento de los cadáveres, haciéndose cargo de tres pistolas calibre nueve largo, bombas de mano y munición. (Logos.)

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

Catalina García Bernalt San Román
SUBIO AL CIELO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1947 a los veinte y no meses de edad
Sus afligidos padres, Federico García Bernalt y Catalina San Román Fraile; hermanas, María Pilar y María Dolores; abuelos, Bernardo García Bernalt, Josefa Hernández, José San Román y Vicenta Fraile; bisabuelo, tío y demás familia.
Comunican a sus amistades tan sensible pérdida.
Misa de ángel. Hoy sábado, día 25, a las doce de la mañana. Iglesia parroquial San Pablo.
Comunicación del cadáver. Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Avenida del Puente Nuevo, número 2.
«La Soledad». Pompas fúnebres. Teléfono 1959.

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

«La gran duquesa se divierte»
Desde el comienzo al fin todo es humorístico en esta producción. Desarrollada la escena en un imaginario país, ajeno a toda adhesión o intención, prestase la farsa para esta colección de disparatadas ocurrencias, que a fuerza de sumarse unas a otras ofrecen un conjunto donde sobresalga la que a cada cual haga gracia. Y así, toda la proyección es seguida entre carcajadas, pues aunque esta crisis vaya por barrios en este caso, y por tanto no sea unánime, es suficiente para reconocerle aciertos a la película.

«La gran mentira»
El primer juicio crítico que lanzamos al terminar ayer la proyección de «La gran mentira» no fue como corrientemente hacemos, es decir, dar valor o no a toda película en sí; nosotros lo hicimos aquí sobre un factor de los varios que comprenden esta producción para conseguir el éxito.

DE ROMANONES A MR. BEVIN

Una carta clara y contundente. «En España no se le ha perdido a usted nada»
El jefe del Gobierno y del viejo partido liberal español nos remite, para su publicación, copia de la carta que ha dirigido a Mr. Bevin. Dice así:
«Madrid, 23 de octubre de 1947. Señor don Ernesto Bevin, ministro de Asuntos Exteriores de S. M. Británica.—Foreign Office, Londres.
Muy señor mío: A pesar de la deferencia a que tiene usted derecho por su personalidad en el mundo, por su talento y jerarquía, yo, que fui hasta ahora su constante admirador, me veo precisado a enviarle estas líneas como protesta por la sensacional noticia que acaba de hacerse pública. Si su entrevista con el señor Prieto no es desmentida categóricamente, tendremos derecho los españoles a decirle que no se ha producido correctamente mezclándose en asuntos que no le competen. Como monárquico español de toda mi vida, le digo que ha cometido una incorrección enorme, sin ejemplo, que nada hay más respetable en la política internacional que la libre voluntad de cada nación. Proceder como usted ha procedido es llegar al máximo de la indisciplina, sin disculpa de ninguna clase, y sobre todo, en un hombre de su raza, que tanto medita sus acciones. El pecado ya está cometido y para él no hay absolución posible. ¡Ojalá me equivoque y pueda usted explicar su conducta desde un punto de vista que convenga a los españoles, que rechazan toda intervención extranjera en el desarrollo de sus problemas! Aquí le suponíamos ocupado en resolver los graves problemas internacionales que sobre usted pesan, desde las consecuencias de la política norteamericana por la aplicación del plan Marshall, hasta aquellos otros de la India y Pakistán, que junto con Palestina, son para Inglaterra de preocupación constante. Grande ha sido, pues, nuestra sorpresa al ver que no son ellos los que le interesan, sino aquellos que se relacionan con España, donde no se le ha perdido a usted nada...»
(De «A. B. C.»)

Toma de posesión del nuevo canónigo don José Almaraz

El día 23 se celebró la toma de posesión del nuevo canónigo de esta S. I. B. Catedral, ilustrísimo señor don José Almaraz; con tal motivo se celebraron diversos actos religiosos, organizados por la Asociación de las Jóvenes de A. C. de Salamanca, rindiendo así público y manifiesto homenaje, al que fué hasta ahora consiliario fundador de la A. C. en esta capital. Estos actos piadosos terminaron con un acto eucarístico y un solemne «Te Deum» celebrado en la iglesia de San Pablo, y con una velada literaria en el Colegio de la Institución Teresiana, a la que asistieron el excelentísimo señor obispo y el vicario de la diócesis, que conjuntamente con la madre del homenajeado y los erodados que tomaron parte en el acto, constituyeron la presidencia. Los centros femeninos de A. C. de la provincia se sumaron al acto, en el que una «presidenta», en nombre de todas, leyó unas emotivas líneas de agradecimiento y recuerdo hacia la figura del hasta hoy su consiliario.
La ofrenda la verificó la señorita Pepita, Rodero, en representación de la Asociación de las Jóvenes de A. C., que con palabras emocionadas y un estilo literario brillante, recordó la obra realizada por don José Almaraz, teniendo como final unas frases de afectuoso cariño hacia la madre del nuevo canónigo, a la que regaló un rosario con diversos recuerdos familiares. Intervino y continuó don Julián P. Rodero, que llevó a la velada, junto con su expresión cariñosa para el nuevo canónigo, la nota realista.

LA FIESTA de los Caballeros Mutilados

Misa en la Clerecia
A las once de la mañana de ayer, y en la iglesia del Espíritu Santo (Clerecia), con motivo de la festividad de San Rafael Arcángel, los Caballeros Mutilados de Guerra oyeron una misa rezada, para honrar de esta manera a su Santo Patrón.
El altar mayor de la iglesia se hallaba profusamente adornado con flores y luces, presentando un bello aspecto.
Frente a dicho altar se colocó la presidencia, la cual fué ocupada por el excelentísimo señor gobernador militar, general don Francisco Rodríguez Urbano; coronel de la Zona, don Felipe Sánchez Zurriaga, que ostentaba la representación del excelentísimo señor gobernador civil, y don Humberto Lorente Regidor, presidente de la Comisión Inspectora provincial del bienestar.
Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.
A dicha misa asistieron numerosos Caballeros Mutilados y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, así como de las Corporaciones oficiales de la ciudad.
Hoy, a las diez de la mañana, se oficiará otra misa, en la misma iglesia, por los fallecidos del Cuerpo.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

INSPECCION
Haciendo uso de la facultad que me confiere la norma 12 de la Circular número 42 de la Dirección General de Usos y Consumos, he tenido a bien nombrar inspectores para la extracción del gravamen para primar artículos de primera necesidad, correspondiente a los industriales encuadrados en el Sindicato Nacional de Hostelería y similares, en esta provincia, a los siguientes funcionarios de esta Delegación de Hacienda:
Don José García Ortiz.
Don Arsenio Risco Alvarez.
Don Pedro González Serano.
Lo que se hace público para general conocimiento, interesando de todas las autoridades de las prestan toda clase de facilidades y auxilios en su cometido.
Salamanca 24 de octubre de 1947.—El Delegado de Hacienda.

CATASTROFE FERROVIARIA CERCA DE CROYDON

Numerosos viajeros murieron electrocutados.
Londres.—Hasta las once y media de la mañana de hoy no se han tenido noticias del accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de Croydon.

Sugerencia de un diputado inglés

Londres.—Mientras que los portavoces del Foreign Office no han formulado comentarios a la ruptura de relaciones con la Unión Soviética y países satélites del comunismo por parte de algunas repúblicas americanas, ni a las denuncias de las actividades comunistas en el hemisferio occidental, un diputado inglés, Ellis Smith, ha propuesto en la Cámara de los Comunes que se recurra a Stalin para tratar de salvar la situación económica de Inglaterra. Dicho diputado propuso una conferencia entre Attlee y Stalin, para contribuir grandemente a aliviar la situación internacional y mejorar la situación económica del país. (Efe.)

COMPRO JOYAS, BRILLANTES
Objetos oro, plata, platino y papeletas del Monte
Pago más que nadie
NOTA.—En la mayoría de los casos, pago hasta un 20 por 100 más que al que más le pague.